

**Fecha de Publicación: 2 Noviembre, 2020 – Derechos de Agua**

**EXTRACTO**

**Agrícola Mi Tierra Limitada** es dueña de un derecho de aprovechamiento de uso consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por un caudal máximo de 8,0 litros por segundo y un volumen anual de 252.288 metros cúbicos, en la comuna de Sagrada Familia, provincia de Curicó. El agua se capta por elevación mecánica desde un pozo ubicado en el predio denominado Parcela Veintitrés del Proyecto de Parcelación Luis Cruz Martínez, a 45,4 metros del deslinde norte y a 68,9 metros del deslinde poniente. Solicita el cambio de punto de captación de la totalidad del derecho de aprovechamiento singularizado, para dedicarlo al riego, para ser captado por medios mecánicos desde un pozo ubicado en el punto de las coordenadas UTM 19H Norte 6.116.100 Este 290.822, datum WGS84, en la comuna de Molina, provincia de Curicó. Se solicita la concesión del área de protección legal, consistente en un círculo concéntrico a la captación de 200 metros de radio en torno al eje del pozo.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2020/11/02/agricola-mi-tierra-limitada-2/>